1915

N.º 18 Núm. ________

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA.

E.N. 347

Sevilla 26 de Abril de 1915

EXPEDIENTE PERSONAL de la alumna

D.ª Juana Zambrano y Griñolo

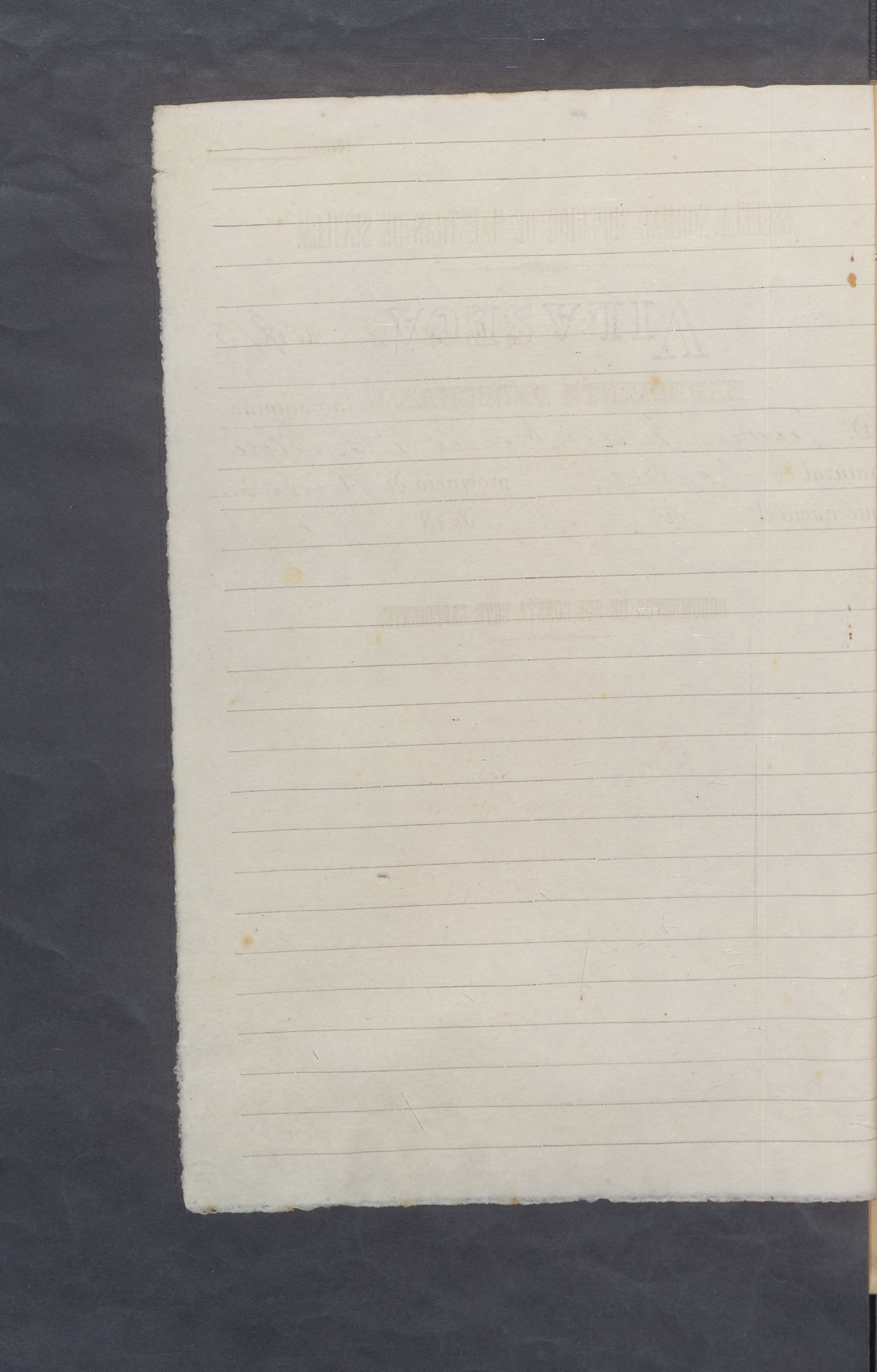
natural de Moguer provincia de Huelva

que nació el .... de .... de 18....

DOCUMENTOS DE QUE CONSTA ESTE EXPEDIENTE.

1

2





Sra Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla

condiciones legales
Josefa Amor y Rico

Juana Zambrano Griñolo natural de Moguer (provincia de Huelva) de 24 años de edad á V S con el debido respecto espone:

Que teniendo aprobadas todas las asignaturas del primer año elemental y Gramática, Dibujo y Labores del segundo, con arreglo al plan de estudios anterior al que actualmente rige; y deseando aprobar ahora según las disposiciones vigentes las que le faltan para completar el año á V S

Suplica se digne admitirla en los exámenes que de ellas han de verificarse en esta Escuela Normal de su digno cargo.

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V S cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla 24 de Abril de 1915

Juana Zambrano Griñolo

CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL

CURSO DE 1914 á 1915

Num. 20

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de ~~Córdoba~~ Cádiz

CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL

...ACTO del Expediente Académico de D. Juana Zambrano y Griñolo

...ural de Moguer provincia de Huelva de años de edad.

...ificó el examen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en esta Escuela el día 19 de Septiembre de 1910

ESTUDIOS GENERALES DEL MAGISTERIO	Matriculado en el curso de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS Y OBSERVACIONES
...gión e Historia Sagrada	1909 a 1910	esta Escuela		Suspensa	
...mática castellana	1909 a 1910	" "		Suspensa	
...jo	1909 a 1910	" "		Sobresaliente	
...ores	1909 a 1910	" "		Sobresaliente	
...gión e Historia Sagrada	1911 a 1912	" "		Notable	
...mática castellana	1911 a 1912	" "		aprobada	
...agogía	1911 a 1912	" "		Notable	
...rafía e Historia Universal	1911 a 1912	" "		Aprobada	
...mética y Geometría	1913 a 1914	" "	Aprobada		
...tica de la enseñanza	1913 a 1914	" "	Aprobada.		

Segundo curso del Grado elemental

...mática castellana	1913 a 1914	esta Escuela	Aprobada		
...jo	1913 a 1914	" "	Sobresaliente		
...bores	1913 a 1914	" "	Aprobada		

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y á petición del interesado remito esta Certificación a la Sra. Directora de la Normal de Maestras de Sevilla

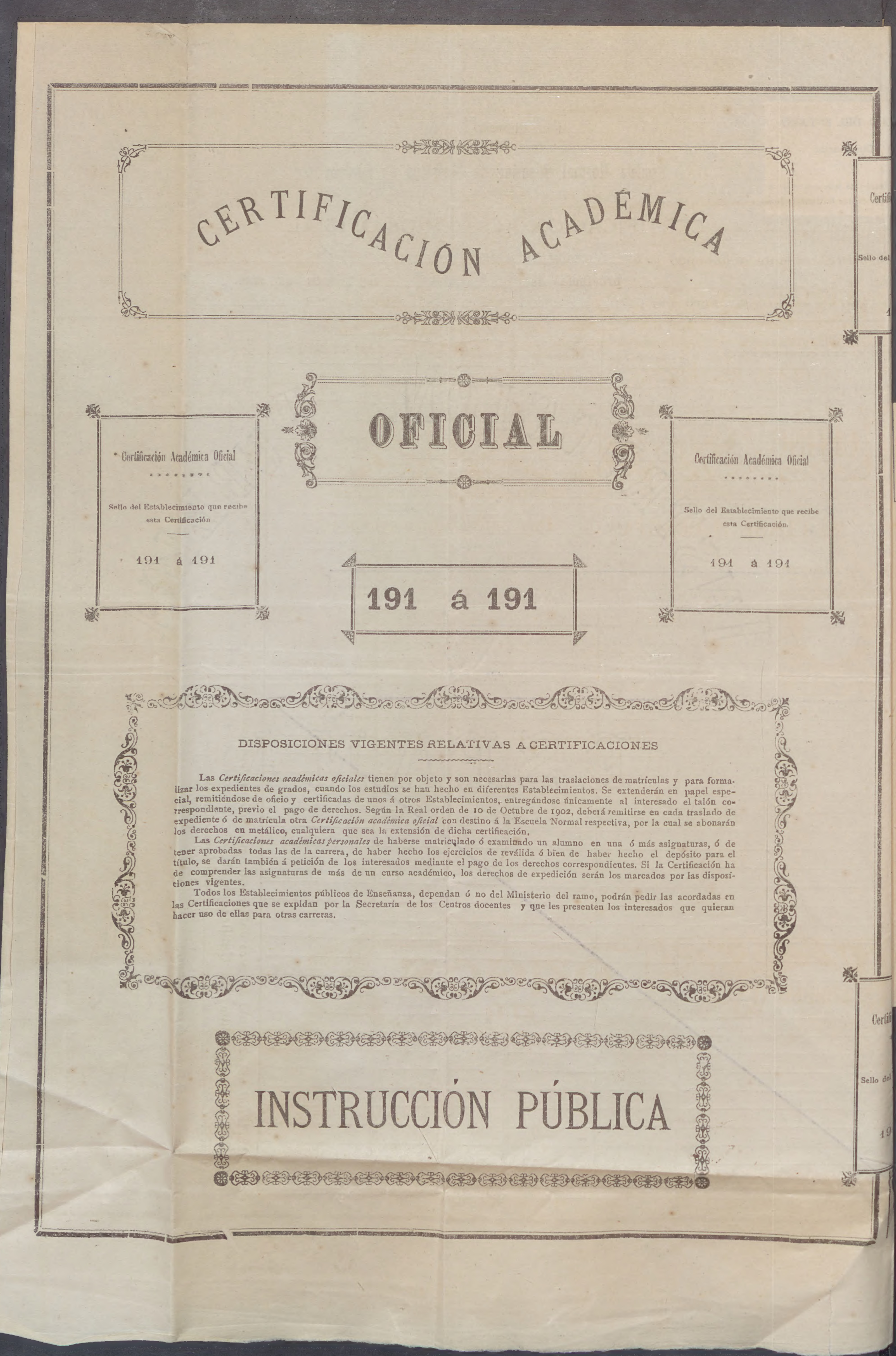
Cádiz ~~Córdoba~~ 14 de Abril de mil novecientos quince

V.º B.º La Directora de esta Escuela, Concepción Varela

La Secretaria, Soledad [illegible]

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación: Once y el Ingreso.

A.5826795 · 1.º Abril de 1915



CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

OFICIAL

Certificación Académica Oficial

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación

191 á 191

191 á 191

Certificación Académica Oficial

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación.

191 á 191

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de derechos. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente ó de matrícula otra *Certificación académica oficial* con destino á la Escuela Normal respectiva, por la cual se abonarán los derechos en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado ó examinado un alumno en una ó más asignaturas, ó de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios de reválida ó bien de haber hecho el depósito para el título, se darán también á petición de los interesados mediante el pago de los derechos correspondientes. Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán los marcados por las disposiciones vigentes.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan ó no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas en las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de los Centros docentes y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA



7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

Reintegro por los derechos del plazo de matrícula de 2º curso de D.ª Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 26 de Abril de 1918

A.1.164838*

Secretario

Rafaela Castillo



Recibí la parte superior
P. O.

Joaquina Astacho



PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE



4ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



Reintegro por los derechos del 1.º y 2.º plazo de matrícula de 2.º curso de D.ª Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 2[illegible] de Abril de 191[illegible]

Secretario

Rafaela Castillo

A.0.635.645★

Recibí la parte superior

P.E.

Joaquina Hurtado

PROVINCIAS



TIMBRE DEL

Acordada de esta Certificación.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

…UELA NORMAL *de Sevilla*

…A para comprobar la Certificación unida á este talón con el núm. *20*

…cretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de ~~Córdoba~~ *Cadiz*

…ase V. confirmar la legitimidad de la Certificación á que …re esta ACORDADA que aparece expedida por V. en *14* …*Abril* de 191*5*, resultando que D. *Juana* …*bravo Griñolo* natural de *Moguer* …a de *Huelva tiene aprobado el Ingreso* …*la Escuela en Septiembre de 1910 y las* …*signaturas de Dibujo y Labores-Sobresa-* …*-en 1911 a 1912 aprobó Religión, Gra-* …*tica, Pedagogía y Geografía; en 1913 a* …*Aritmética y Geometría y Prácticas* …*de 1.er curso*

… *1913 a 1914 aprobó Gramática Caste-* …*a, Dibujo y Labores*

…*villa* *16* de *Abril* de 191*5*

El Secretario

Rafaela Castillo

…la Normal Superior de Maestros de ~~[tachado]~~ *Cadiz*

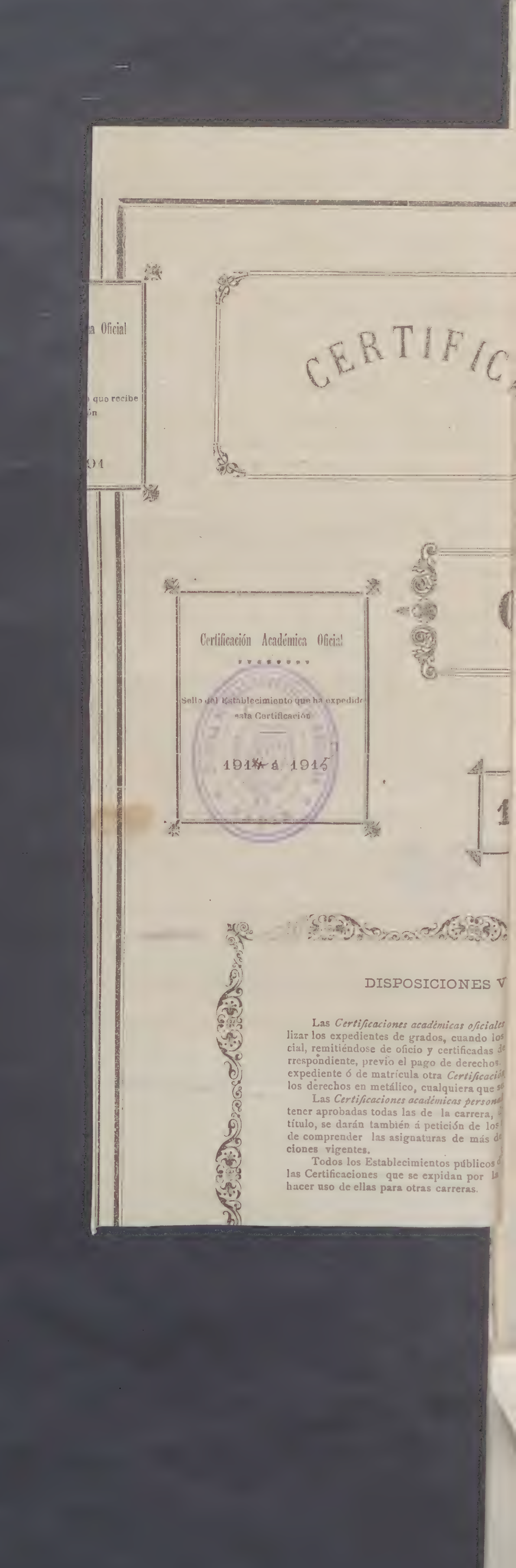
…*a Secretaria de la Normal de Sevilla*

…antecedentes que obran en esta Secretaría resulta que … se expidió la CERTIFICACIÓN que V. cita, debiendo ma-…ue *son exactos y ciertos los datos* …*la consignados.*

…a *19* de *Abril* de 191*5*

~~El~~ *La* Secretari*a*

Soledad Dorado



a Oficial

que recibe
ón

91

CERTIFIC

Certificación Académica Oficial

Sello del Establecimiento que ha expedido esta Certificación

1914 á 1915

1

DISPOSICIONES V

Las *Certificaciones académicas oficiales*
lizar los expedientes de grados, cuando los
cial, remitiéndose de oficio y certificadas de
rrespondiente, previo el pago de derechos.
expediente ó de matrícula otra *Certificación*
los derechos en metálico, cualquiera que se

Las *Certificaciones académicas persona*
tener aprobadas todas las de la carrera,
título, se darán también á petición de los
de comprender las asignaturas de más de
ciones vigentes.

Todos los Establecimientos públicos
las Certificaciones que se expidan por la
hacer uso de ellas para otras carreras.

Matriz para el expediente personal de la interesada

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Superior de Maestras de Sevilla

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA

CURSO DE 1914 Á 1915 CONVOCATORIA DE Junio

Inscripción de matrícula núm.

D.ª Juana Zambrano Griñolo

natural de Moguer provincia de Huelva

de ______ años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega á la interesada.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Varias del 2.º curso		Ordinaria

Sevilla 26 de Abril de 1915.

La Secretaria,

R. Castillo

OBSERVACIONES

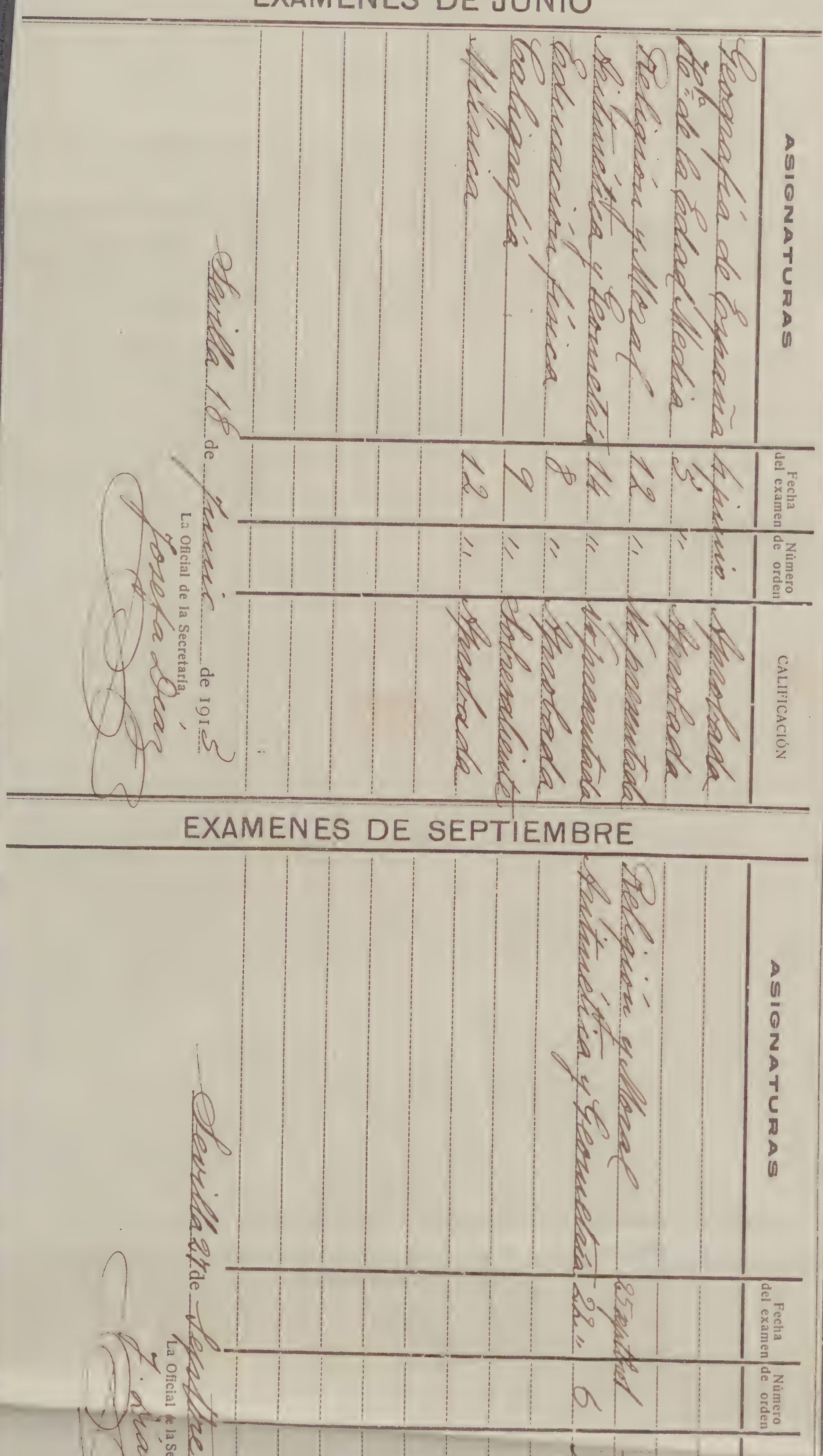
Papelería Sevillana, Sierpes 51.—Sevilla

Escuela Superior de Maestras de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA — CURSO DE 1914 Á 1915

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por la alumna D.ª Juana Zambrano Viñolo, *según el acta de exámenes firmada por la Profesora de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.



EXÁMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Geografía de España	4 junio		Aprobada
Hª de la Edad Media	5 "		Aprobada
Religión y Moral	12 "		No presentada
Aritmética y Geometría	14 "		No presentada
Educación física	8 "		Aprobada
Caligrafía	9 "		Sobresaliente
Música	12 "		Aprobada

Sevilla 18 de Junio de 1915

La Oficial de la Secretaría,
Josefa Díaz

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Religión y Moral	25 Septbre		Suspensa
Aritmética y Geometría	28 "	6	Aprobada

Sevilla 27 de Septiembre de 1915

La Oficial de la Secretaría,
J. Díaz

Papelería Sevillana, Sierpes 51.—Sevilla



Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla

Juana Zambrano Griñolo natural de Moguer provincia de Huelva de 24 años de edad á V. S. atentamente expone: Que deseando aprobar como alumna oficial la asignatura de Religión y Moral perteneciente al segundo año de la Carrera del Magisterio y las correspondientes al tercer año de la misma á V. S.

Suplica se digne admitirla como tal en esta Escuela Normal de su digna Dirección.

Es gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 28 de Septiembre de 1915

Juana Zambrano Griñolo

Admítase si reune las condiciones legales.
Josefa Amor y Rico



10ª CLASE 50 CENTIMOS   *Parte inferior para unir al expediente.*

A0.897.150

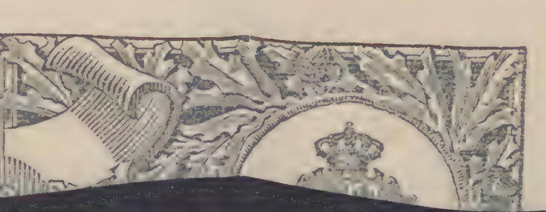
PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PESTA

Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrícula de 2º curso de D.ª Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 30 de Septbre de 1915

Secretario,

R. Castillo



RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P. O.

Joaquina Artacho

PROVINCIAS

TIMBRE PAGOS



8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.638.393*

Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrícula de 2º curso de Dª Juana Zambrano Gañolo

Sevilla 30 de Septbre de 1915

Secretaría.

R. Castillo



RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P. O.

Joaquina Artacho



PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.161,504★

Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrícula de 2º curso de Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 30 de Septbre de 1915

El Secretario,

R. Castillo



PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P. O.

Joaquina Astacho

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ...

PAGOS AL



10ª CLASE 50 CENTIMOS   *Parte inferior para unir al expediente.*

A 0.897.145 ★



Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matricula de 3.er curso de D.a Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 30 de Septbre de 1918

Secretario.

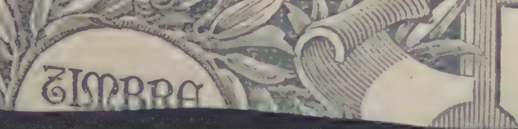
R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

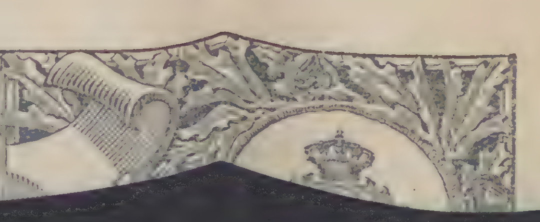
F. R.

Joaquina Hurtado

PROVINCIAS









8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.638.386*

Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrícula de 3er curso a
D.ª Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 30 de Septbre de 1915

Secretario,

R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

P. O.

Joaquina Artacho

PROVINCIAS





PAGOS
AL



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.161,502★

Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrícula de 3er curso de D.ª Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 30 de Septbre de 1915

Secretario,

R. Castillo



RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P.O.

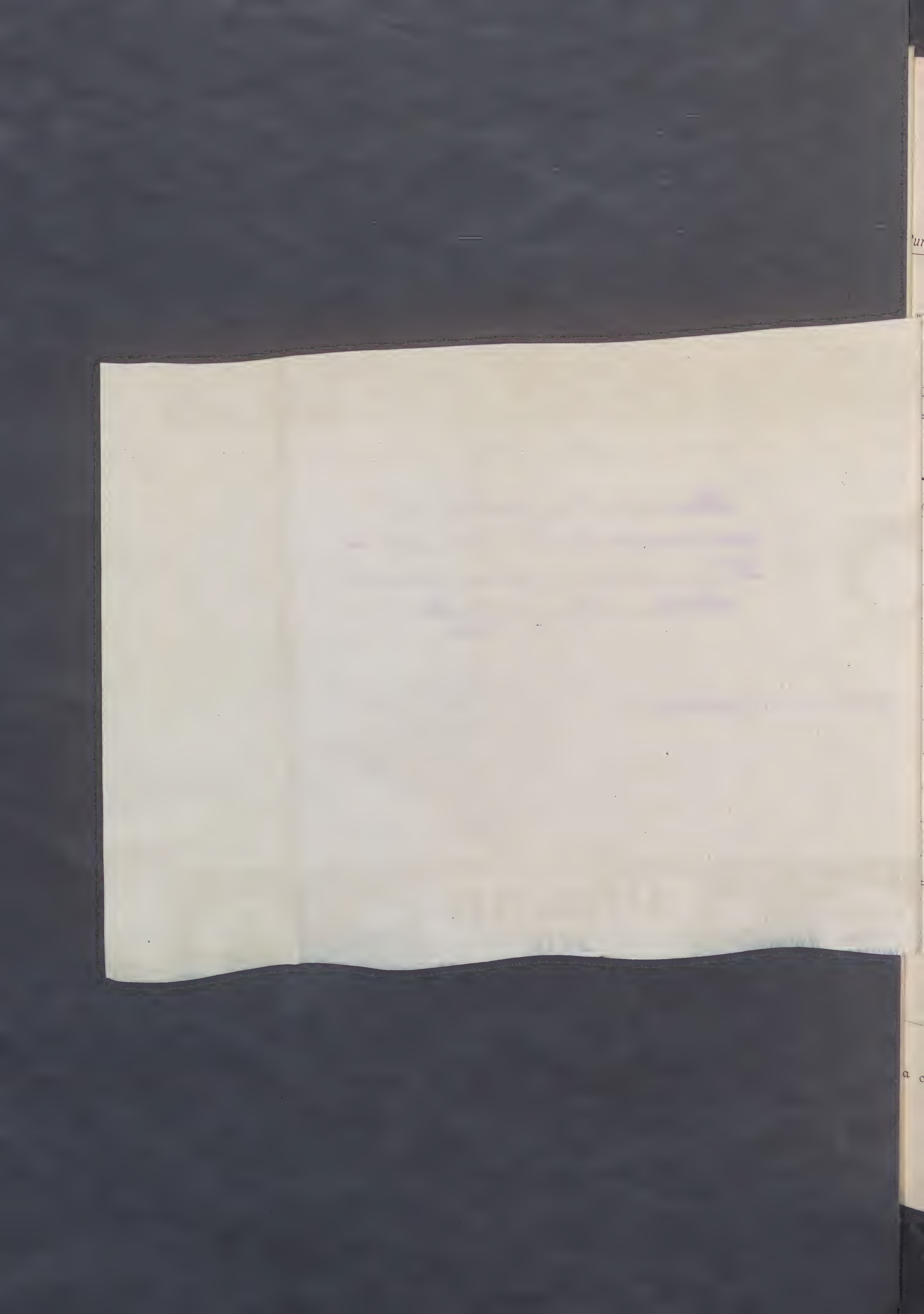
Joaquina Artacho



PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

...rso de 1915 a 1916 Enseñanza Oficial

Inscripción de Matrícula.

2.º Curso del Grado Núm. 147

ASIGNATURAS
Religión y Moral

Doña Juana Zambrano Griñolo natural de Moguer provincia de Huelva de años de edad, solicita inscribirse, en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla 30 de Septbre de 1915

La Alumna,

Juana Zambrano Griñolo

(Nombre del padre o encargado) Sor Ermelinda Zanello

(Residencia del mismo) Sevilla

...ue se inscribe vive en la calle de San Vicente 87

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza oficial   Convocatoria de Mayo

Inscripción de Matrícula

Curso de 1915 a 1916   Número

Doña Juana Zambrano Griñolo nat[ural]
de Moguer provincia de Huelva de
años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente m[en]cionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las [ma]trículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya m[itad] superior se entrega a la interesada.

Sevilla 12 de Mayo de 1915.

La Secretaria,

R. Castillo

OBSERVACIONES

Sevilla .... de .... de 191

La Secretaria,

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Curso de 1915 a 1916 — Enseñanza oficial

Inscripción Matrícula

3.er Curso del ~~Grado~~ — Núm.

ASIGNATURAS
Todas las del 3.er curso

Doña Juana Zambrano Griñolo natural de Moguer provincia de Huelva de años de edad, solicita inscribirse, en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla 30 de Septbre. de 1915

La Alumna,

(Nombre del padre o encargado) Sor Ermelinda Zanello

(Residencia del mismo) Sevilla

La que se inscribe vive en la calle de San Vicente 87

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza oficial — Convocatoria de Mayo

Inscripción de Matrícula

Curso de 1915 a 1916 — Número

Doña Juana Zambrano Griñolo natu[ral]
de Moguer provincia de Huelva de
años de edad.

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente m[en]cionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las m[a]trículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mi[tad] superior se entrega a la interesada.

Sevilla 12 de Mayo de 1916

La Secretaria,

M. Castillo

OBSERVACIONES

Sevilla de de 191

La Secretaria,

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Certificación .... Número ....

Estudios que D.ª Juana Zambrano Griñolo
natural de .... *provincia de* .... *ha hecho*
en esta Escuela como alumna de enseñanza oficial *en los*
cursos que se expresan:

AÑOS	CURSOS en que se han hecho los estudios	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES	
			Ordinarios	Extraordinarios
2.º	191[illegible]–191[illegible]	Religión y Moral	Aprobada	
3.º	" "	Geografía Universal	Aprobada	
"	" "	H.ª de la Edad Moderna	Aprobada	
"	" "	Algebra	Eliminada	
"	" "	Física	Aprobada	
"	" "	Historia Natural	Aprobada	
"	" "	Pedagogía (2.º curso)	Aprobada	
"	" "	Francés (1.º curso)	Aprobada	
"	" "	Labores	Sobresaliente	
"	" "	Música (2.º curso)	Aprobada	
3.º	1916–1917	Enseñanza no oficial	—	
"	" "	Algebra	Suspensa	
4.º	" "	Elementos de Literatura española	No presentada	
"	" "	Ampliación de Geografía de España	No presentada	
"	" "	Historia Contemporanea	Notable	
"	" "	H.ª de la Pedagogía	No presentada	
"	" "	Economía doméstica	No presentada	
"	" "	Química	No presentada	
"	" "	Derecho y Legislación	Aprobada	
"	" "	Francés (2.º curso)	No presentada	
"	" "	Prácticas de enseñanza (1.º curso)	Aprobada	

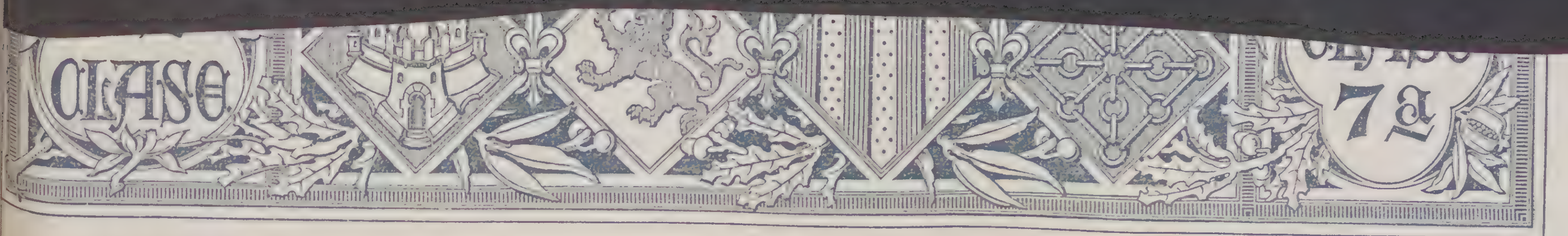
AÑOS	CURSOS en que se han hecho los estudios	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENE	
			Ordinarios	Extraordinari

D.ª .... Secretaria de est Escuela, certifico la exactitud de estos datos, conformes con los docu mentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla .... de .... de 19

V.º B.º
La Directora.

La Secretaria,
Castillo



7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del A.1.370.745 ★

plazo de matrícula de 2.º curso de

D.ª Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 12 de Mayo de 1916

Secretario

R. Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P. O.

Santo Angel Perea Pérez de León





PROVINCIAS

PAGOS AL

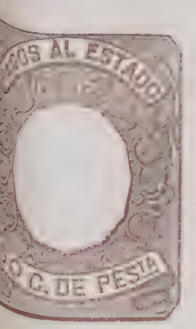
TIMBRE DEL





10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.902,904.★



Recibimos por los derechos del 2º — plazo de matrícula de 2º curso de
Dª Juana Zambrano Guiñolo
Sevilla 12 de Mayo de 1915

R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR
P. O.
Santo Angel Perea Pérez de León

PROVINCIAS





8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.807.628 ★

Reintegro por los derechos del 2º
plazo de matricula de 2º curso de
Dª Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 12 de Mayo de 1916

Secretario.

R. Castillo

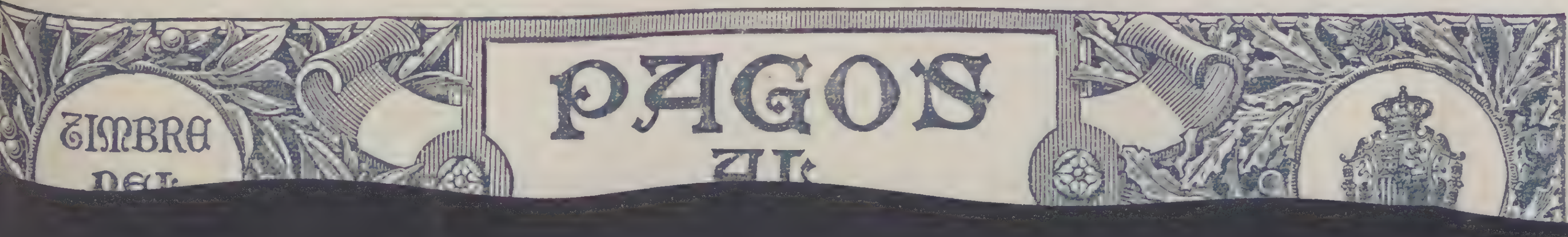
PAGOS AL ESTADO
PESETAS

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P. O.

Santo Angel ~~Perea~~ Pérez de León

PROVINCIAS




CLASE
6ª CLASE 10 PESETAS
Parte inferior para unir al expediente.
A.15.711 ★
Reintegro por los derechos del 2º
plazo de matrícula de 2º curso de
Dª Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 12 de Mayo de 1916
R. Castillo
PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS
RECIBI LA PARTE SUPERIOR
P. O.
Santo Angel Perea Pérez de León
PROVINCIAS
TIMBRE
DEL
PAGOS
AL



7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

[illegible] A.1.370.747★

plazo de matrícula de 3er curso de

Dª Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 12 de Mayo de 1916

R. Castillo



RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P. O.

Santo Angel Perea Perez de Guin



PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.902,903 ★

Matrícula [illegible] 2º

3er curso de

[illegible]

D.ª Juana Zambrano Guiñolo

Sevilla 12 de Mayo de 1916

R. Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P. E.

Santo Angel Vega Pérez de León

PROVINCIAS





8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A1.807,65 ★

Reintegro por los derechos del 2º plazo de matrícula de 3er curso de D.ª Juana Zambrano Griñolo

PAGOS AL ESTADO
PESETAS

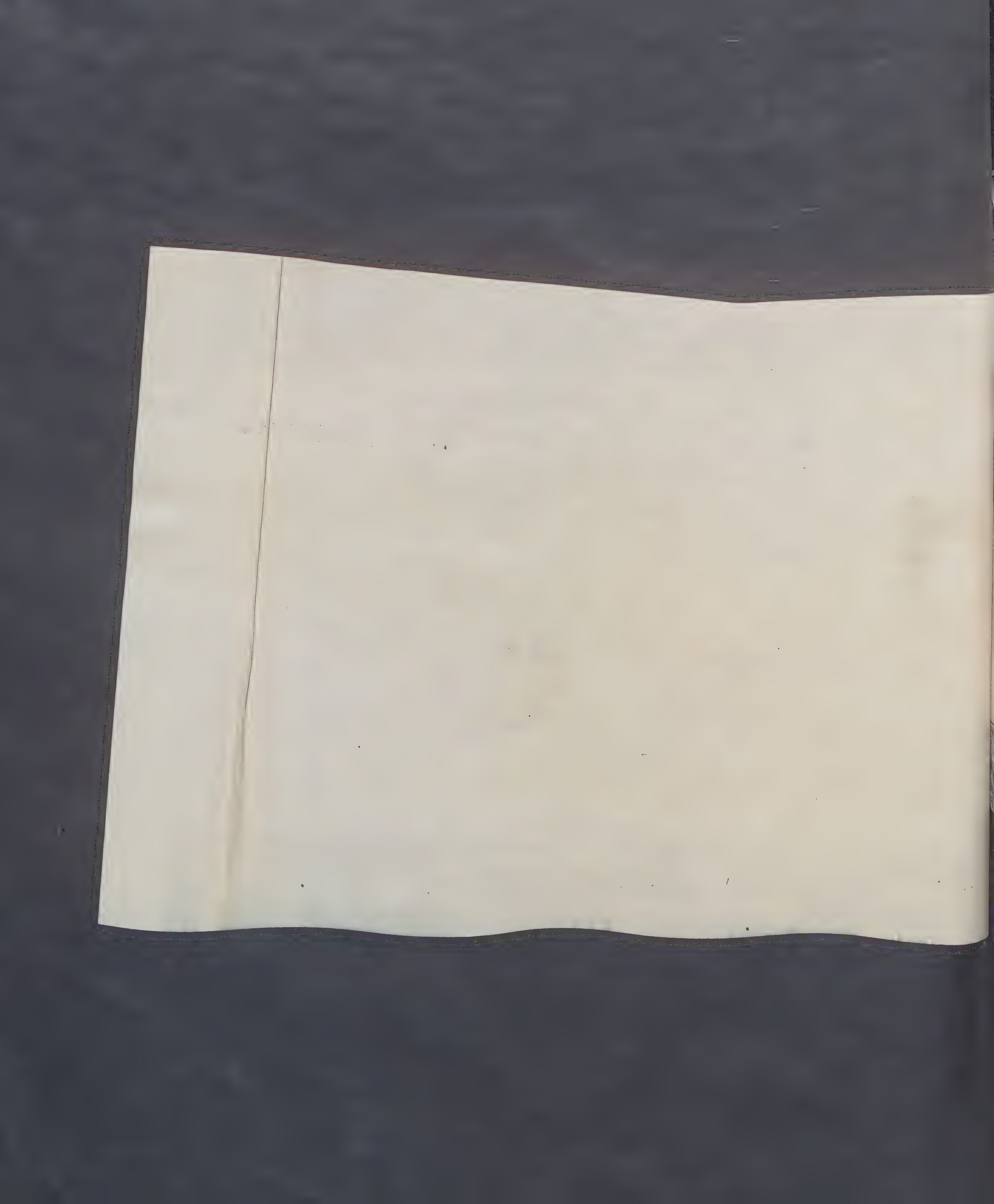
Sevilla 12 de Mayo de 1916

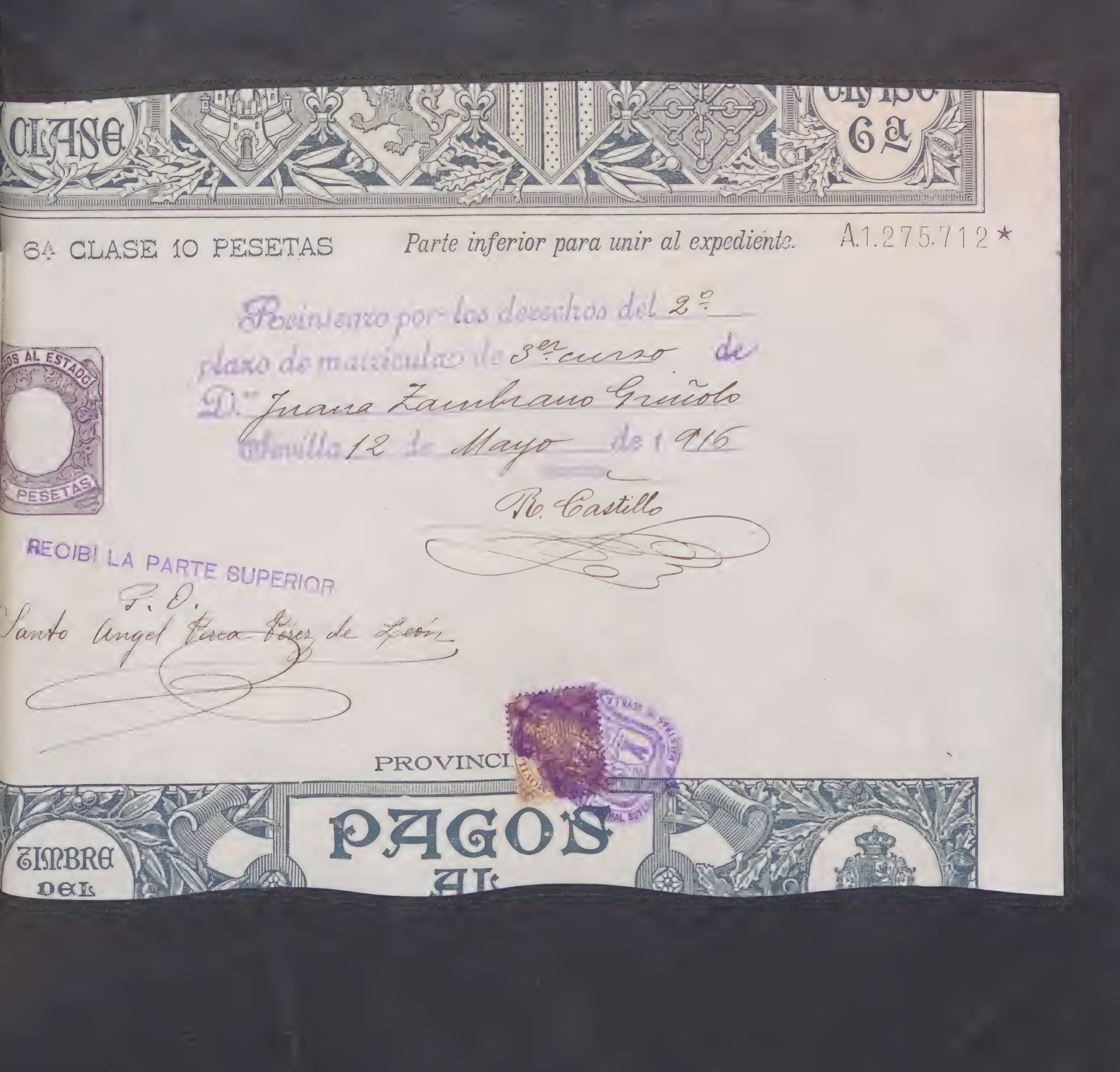
R. Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR
P. O.
Santo Angel Pirga-Pérez de Lirin

PROVINCIAS







CLASE | CLASE 6ª

6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.* — A.1.275.712 ★

Reintegro por los derechos del 2º plazo de matrícula de 3er curso de Dª Juana Zambrano Griñolo

Sevilla 12 de Mayo de 1916

R. Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

P. O.

Santo Angel Tirea Pérez de León

PROVINCI

TIMBRE DEL — PAGOS AL



Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

[illegible] condiciones legales
Josefa Jiménez Rico

Juana Zambrano Griñolo, natural de Moguer provincia de Huelva, de 25 años de edad a V. S. con el debido respeto expone: Que deseando aprobar como alumna libre la asignatura de Algebra correspondiente al tercer año de la carrera del Magisterio y todas las correspondientes al cuarto año de la misma carrera, a V. S. encarecidamente

Suplica. se digne admitirla en los exámenes que de dichas asignaturas tendrán lugar en esta Escuela Normal de su digna Dirección.

Es gracia que espera merecer de la notoria rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla Abril 24 de 1917

Juana Zambrano Griñolo

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Curso de 1916 a 1917 — Enseñanza no oficial

Inscripción de Matrícula.

5.ª Curso del Grado — Núm.

ASIGNATURAS
Algebra

Doña Juana Zambrano Griñolo natural de Moguer provincia de Huelva de años de edad, solicita inscribirse, en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla 30 de Abril de 1917

La Alumna,

(Nombre del padre o encargado) Sor Ermelinda Zanello

(Residencia del mismo) Sevilla

La que se inscribe vive en la calle de S.n Vicente - 87

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza no oficial Convocatoria de Junio

Inscripción de Matrícula

Curso de 1916 a 1917 Número

Doña Juana Zambrano Griñolo natural de Moguer provincia de Huelva de años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente mencionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega a la interesada.

Sevilla 30 de Abril de 1917

La Secretaria,

Castillo

OBSERVACIONES

Sevilla de de 191

La Secretaria,



7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



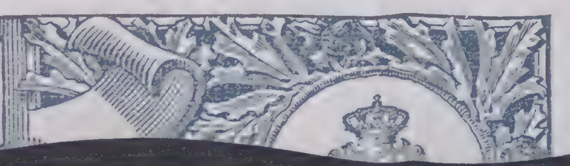
A.1.475,634★

Abonado por los derechos del ——— de
…so de matrícula de 3.er curso
D.a Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 30 de Abril de 1917

Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

Joaquina Artacho

PROVINCIAS

PAGOS



CLASE 4ª

4ª CLASE 25 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente*

A.0.809.666★

Reintegro por los derech... 1º y 2º
plazo de matrícula... 3er curso
D.ª Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 30 de Abril de 1917

Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

Joaquina Artacho

ESPECIAL MOVIL

PAGOS

TIMBRE

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Curso de 1916 a 1917 — Enseñanza no oficial

Inscripción de Matrícula.

4º Curso del ~~Grado~~ — Núm.

ASIGNATURAS
Todas las del 4º curso

Doña Juana Zambrano Griñolo natural de Moguer provincia de Huelva de años de edad, solicita inscribirse, en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla 30 de Abril de 1917

La Alumna,

(Nombre del padre o encargado)

(Residencia del mismo)

...ue se inscribe vive en la calle de

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza no oficial Convocatoria de Junio

Inscripción de Matrícula

Curso de 1916 a 1917 Número

Doña Juana Zambrano Griñolo natural de Moguer provincia de Huelva de años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente mencionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ordinarias, en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega a la interesada.

Sevilla 30 de Abril de 1917

La Secretaria,

Castillo

OBSERVACIONES

Sevilla de de 191

La Secretaria,



7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A. 1.475,633★

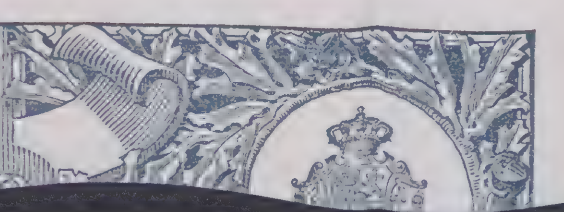
Recibo [illegible] por los derechos del
[illegible] de matrícula de 4.º curso
D.ª Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 30 de Abril de 1917

Castillo

PAGOS AL ESTADO
PESETAS

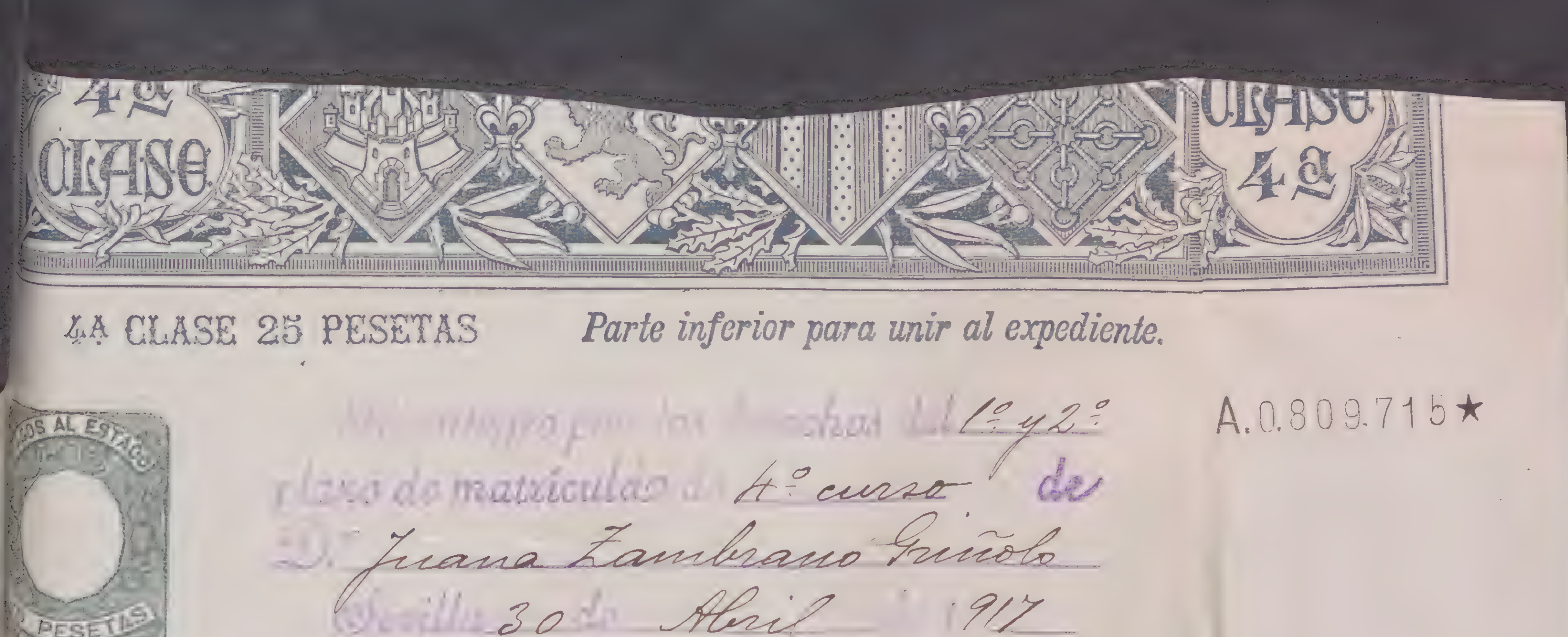
RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

Joaquina Artacho



PROVINCIAS

TIMBRE
PAGOS



4ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.809.715★

Ha entregado por los derechos del 1º y 2º plazo de matrícula de 4º curso de D.ª Juana Zambrano Guiñolo

Sevilla 30 de Abril de 1917

Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

Lorenzina Artacho

...VINCIAS







A. 4.003.121 *

D.ña Isabel Real Cascajo, Maestra de la escuela nacional del 1.er distrito de esta villa

Certifico: Que la Srta. Juana Zambrano Ayñolo ha verificado en esta escuela de mi cargo prácticas de enseñanza durante el curso de 1916 al 17 demostrando una decidida vocación y con notable aprovechamiento de las alumnas confiadas á su dirección.

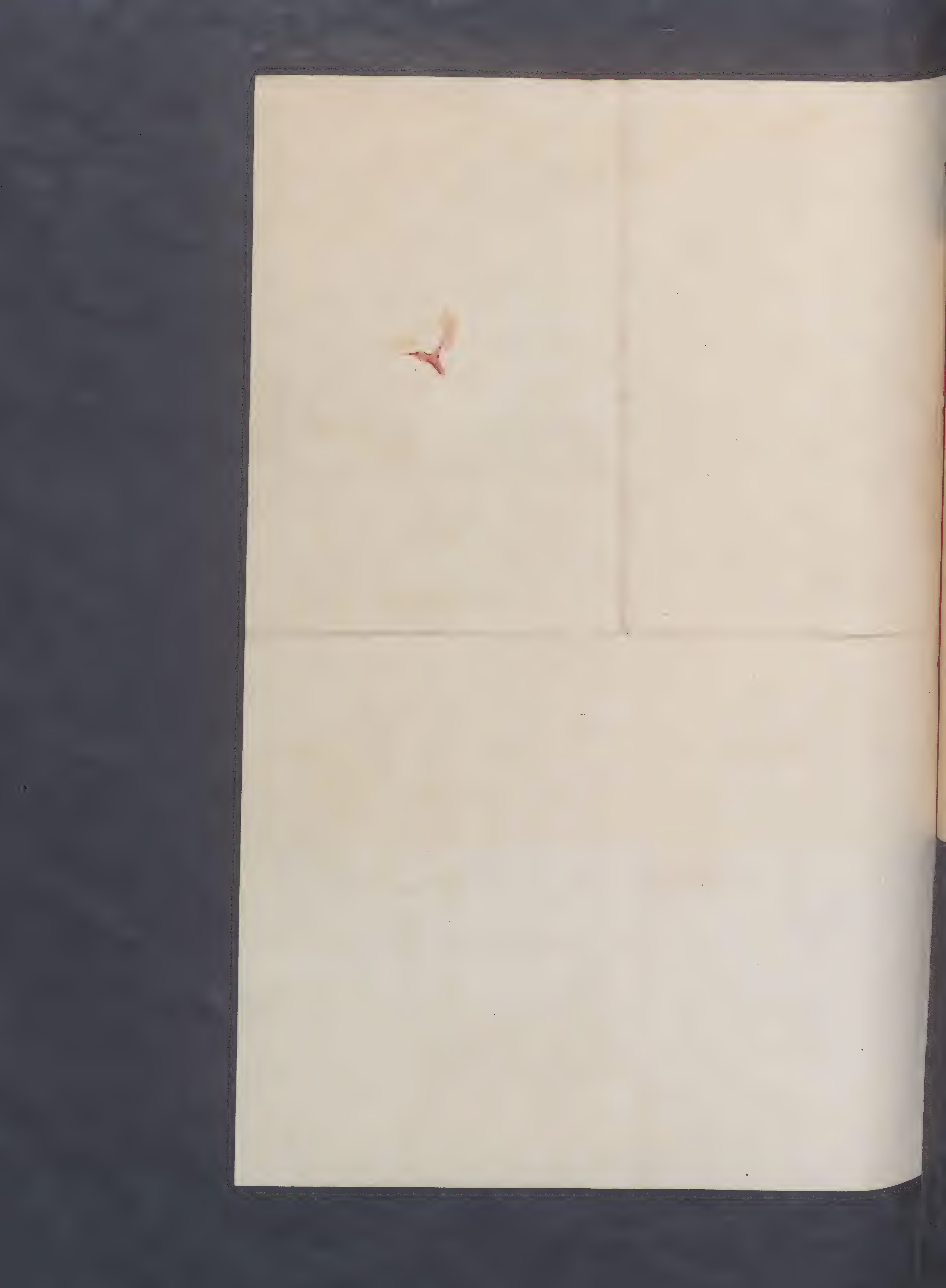
Y para que pueda acreditarlo en la forma que le convenga expido la presente á petición de la interesada en Cartaya á 24 de Mayo de 1917

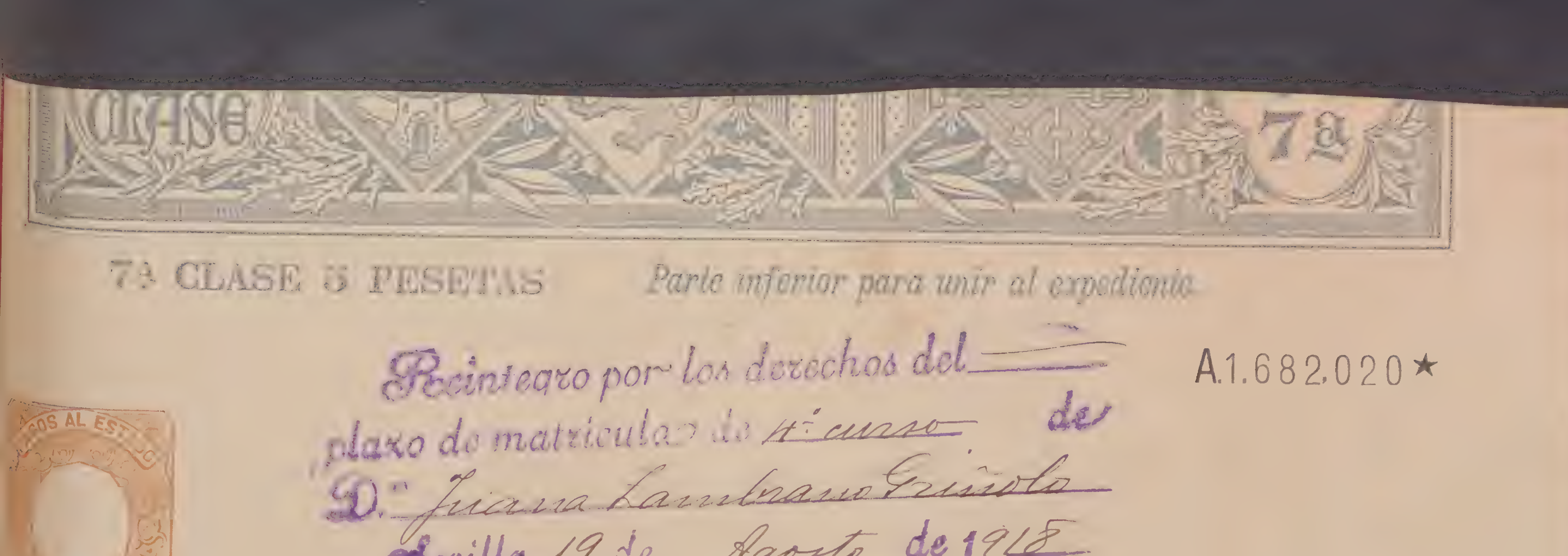
La Maestra

Isabel Real

V.º B.º
El Insp.r Jefe

ESCUELA NACIONAL DE NIÑAS · PRIMER DISTRITO · CARTAYA





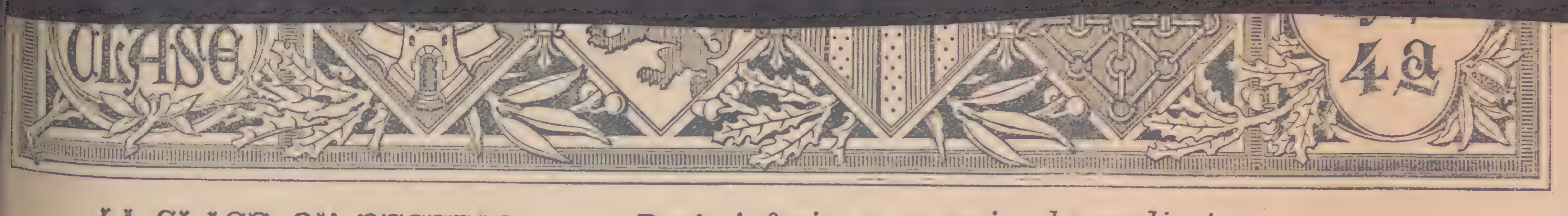
7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente*

Reintegro por los derechos del _______ A.1.682.020★
plazo de matrícula de 4º curso de
D.ª Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 19 de Agosto de 1918
Secretario,
[firma] Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR
Juana Zambrano Griñolo

PROVINCIAS

PAGOS AL



4A CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.946,486 ★



Reintegro por los derechos del
taxo de matrícula de 4.º curso de
D.ª Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 19 de Agosto de 1915

Secretario,

M. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

Juana Zambrano Griñolo



PRO[illegible]AS

PAGOS

TIMBRE

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Curso de 19...... a 19...... Enseñanza ......

Inscripción de Matrícula.

...... Curso del Grado ...... Núm. ......

ASIGNATURAS
Del 4º curso.

Doña ......

......

natural de ......

provincia de ...... de ......

años de edad, solicita inscribirse, en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla 6 de Diciembre de 1918

La Alumna,

Juana Zambrano Griñolo

(Nombre del padre o encargado) Ermelinda Zancloll

(Residencia del mismo) Sevilla

que se inscribe vive en la calle de S. Vicente 87

EULOGIO DE LAS HERAS - SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza .... Convocatoria de ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 19 a 19 Número

Doña natural de ....provincia de .... de años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente mencionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas .... en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega a la interesada.

Sevilla .... de .... de 191

La Secretaria,

OBSERVACIONES

Sevilla .... de .... de 191

La Secretaria,



7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del — A.1.794.856 ★

__ de matrícula __ 4º curso __ de

D.ª Juana Zambrano Guindo

Sevilla 6 de Diciembre de 1918

Secretario,

Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR







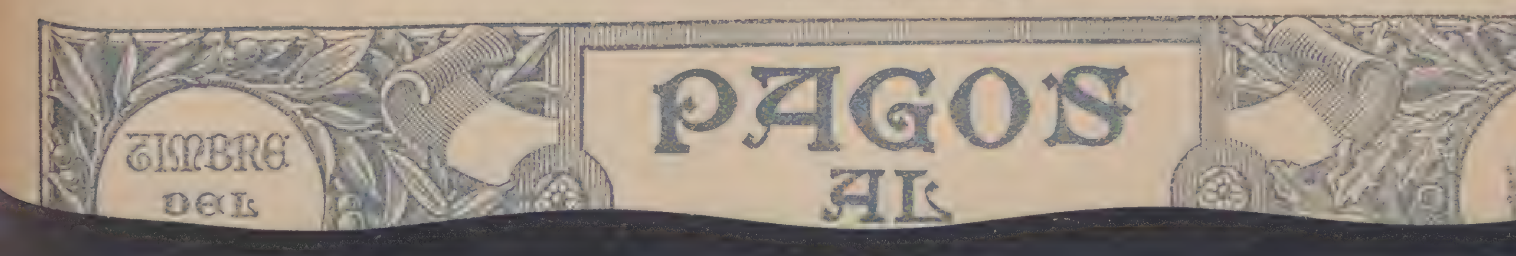
7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

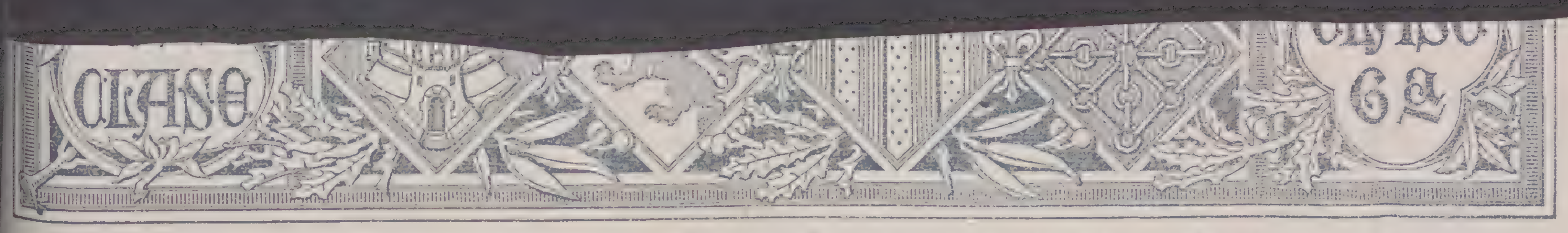
A1.794.857★

Reintegro por los derechos del 1º plazo de matrícula del 4º curso de
Dª Juana Zambrano Guiñola
Sevilla 6 de Diciembre de 1918
Secretario.
Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPE...

PROVINCIAS





6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.644.299*

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

Reintegro por los derechos del 1º y 2º
plazo de matrícula. 4º curso de
Dª Juana Zambrano Griñolo
Sevilla 6 de Diciembre de 1918

Secretario.

Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE



6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.644.300*

Reintegro por los derechos del 1º y 2º plazo de matrícula del 4º curso de Dª Juana Zambrano Grimilo

Sevilla 6 de Diciembre de 1918

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

Secretario.

Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR



PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Curso de 19 .... a 19 .... Enseñanza ....

Inscripción de Matrícula

.... Curso del Grado .... Núm. ....

ASIGNATURAS

Doña ....

....

natural de ....

provincia de .... de ....

años de edad, solicita inscribirse, en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla ...... de .... de 19 ....

La Alumna,

(Nombre del padre o encargado) ....

....

(Residencia del mismo) ....

La que se inscribe vive en la calle de ....

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza .... Convocatoria de ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 19 ...... a 19 ...... Número ....

Doña .... natural de .... provincia de .... de .... años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente mencionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas .... en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega a la interesada.

Sevilla ...... de .... de 191...

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

Sevilla ...... de .... de 191...

La Secretaria,

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm